Asunto: Implantación del doble factor de seguridad en el acceso a VPN y polilabs
De: Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital <vpt@upv.es>
Fecha: 14/7/22 18:32
Para: "Comunidad universitaria" <no-responda@upv.es>

Estimada/o usuaria/o de UPVnet,

Dentro de las medidas de mejora de la ciberseguridad que estamos llevando a cabo desde el ASIC, a instancias del Centro Criptológico Nacional, vamos a añadir el requisito de utilizar un **doble factor de autenticación (2FA) en los servicios de VPN y PoliLabs.**

El uso del doble factor garantiza que, aunque una contraseña haya sido robada, el atacante no puede hacer uso de los servicios. Es un proceso (similar al que ya utilizamos con determinados servicios bancarios) en el que durante la autenticación se envía un mensaje a un dispositivo que sólo tiene el dueño legítimo de la contraseña y se requiere la verificación de éste.

Si usted no va a utilizar el servicio VPN o PoliLabs durante el final de julio y el mes de agosto, no necesita realizar ningún cambio ahora, y podría posponer esta acción al mes de septiembre. Durante los próximos días aún podrá utilizar el acceso VPN convencional. El 20 de julio será obligatorio el uso del 2FA tanto para VPN como para PoliLabs.

El 2FA que vamos a utilizar es el integrado con la plataforma Office365 de la UPV. Al activar el 2FA se le activará 2FA también para **todos los servicios de Office365** de la UPV (Teams, OneDrive, etc.).

En caso de que vaya a utilizar próximamente el servicio de VPN o PoliLabs debe seguir los siguientes pasos.

1. Acceder en la Intranet a la opción “Intranet/Office365/**Doble factor de autenticación para VPN y Office365 UPV**”.

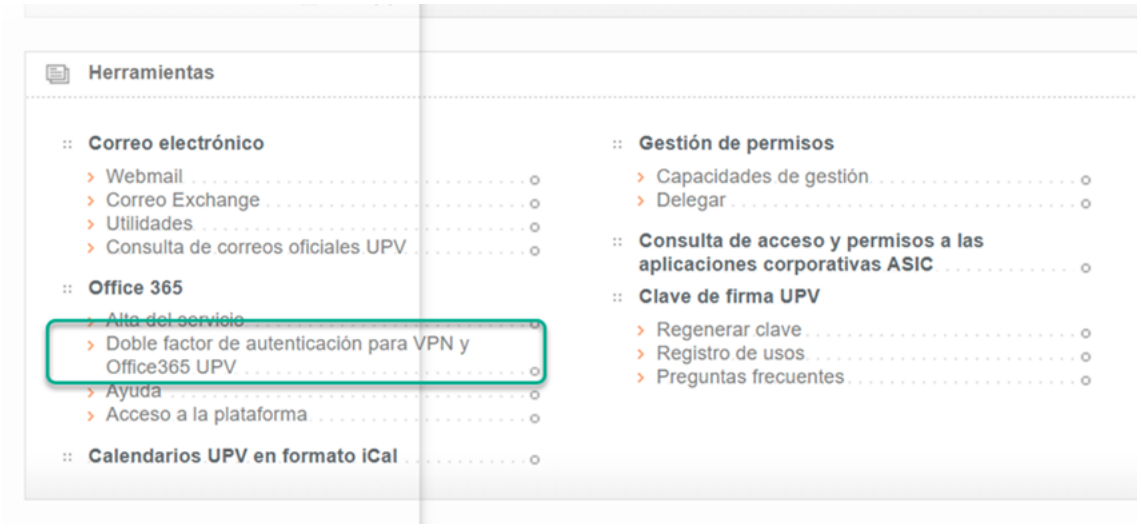

2. Se activa el 2FA al apretar el botón

3. En menos de 10 minutos quedará activada el 2FA. El tiempo efectivo depende de servicios externos y no se puede garantizar, pero puede ser inmediato.

A partir de ese momento, su cuenta de Office 365 estará más protegida.

La manera más cómoda de utilizar el 2FA de Microsoft es a través de de su dispostivo móvil a través de la app de Microsoft Authenticator, aunque hay otros medios.

Puede proceder a instalar la app siguiendo las instrucciones que encontrará en el vínculo (junto con la información de los otros mediso). Para su comodidad y seguridad, en el documento de instrucciones tiene un código QR que puede utilizar para acceder a la aplicación.

Para cualquier duda, dificultad o comentario, estamos a su disposición tanto en el CAU como en los servicios informáticos de su centro, por los canales habituales.

Saludos cordiales,

José Pedro García Sabater

Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

---
